MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA

No. GS-2024 - 221049-- **/ UPRES - JEFAD – 29.25**

Tunja, 19 NOV. 2024

Señores
M&M INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.
NIT: 900953727-1
Representante Legal
JOHN EDWARD MURCIA MORENO
CALLE 101 # 21 A - 67 BARRIO PROVENZA
mmingenieriaadm@gmail.com
Teléfono: 6076807966 - 3124476908 - 3208106650
Bucaramanga - Santander

Asunto: Notificación Inicio ejecución del contrato número 95-2-20342-24

Comedidamente le informo que, con relación al contrato de la referencia, los requisitos de la ejecución ya se surtieron y en consecuencia puede iniciar el cumplimiento del objeto pactado.

Debe iniciar la ejecución el día 19 NOV. 2024

Cualquier inconveniente o problema que se presente dentro de la ejecución del contrato, favor tomar contacto con el supervisor que se menciona en el presente contrato de acuerdo a lo establecido el cual cumplirá sus funciones de conformidad con lo previsto en el artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011 y la Resolución 00090 por el cual se actualiza modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional del 15 de enero de 2018 adoptado mediante Resolución 03049 de 2014.

Atentamente,

Coronel. **MARCOS WILSON FORERO RUGE**
Comandante Policía Metropolitana Tunja

Elaboro por: C.P.S.- 4 Cesar Augusto Montenegro Vásquez / Abogado analista Contratos Unidad Prestadora de Salud Boyacá
Reviso por: ST. Juan Esteban Gomez Vallejo / Jefe de Contratos Policía Metropolitana de Tunja (E)
CT. Jose Darwin Angulo González / jefe Administrativo Policía Metropolitana de Tunja
CT. Saul Eduardo Castilla Castilla / Jefe Administrativo Unidad Prestadora de Salud Boyacá
MY. Eidder Fernando Chacón González / jefe Unidad Prestadora de Salud Boyacá
MY. Adriana del Pilar Pérez Baracaldo / Asesora Jurídico Policía Metropolitana de Tunja
CR. Javier Gustavo Lemus Pinto / Subcomandante Policía Metropolitana de Tunja

Fecha de Elaboración: 07-11-2024
C:\Users\CESAR.MONTENEGRO\Documents\Abogado Cesar\2024\FUNCIONAMIENTO\MIC 046 MEDICIONES AMBIENTALES